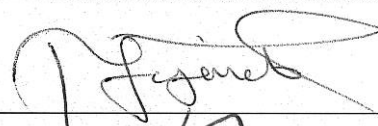
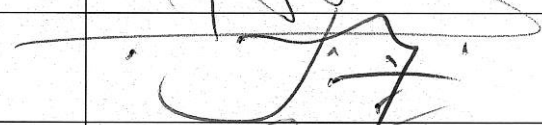


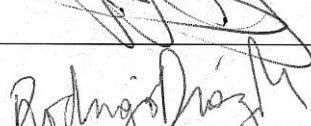
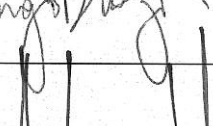
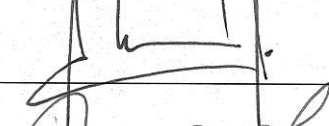
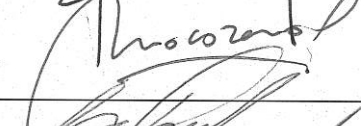

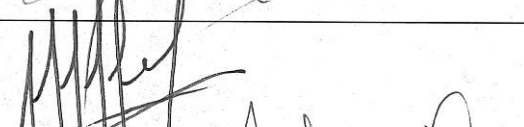

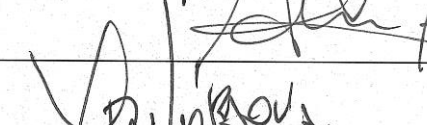
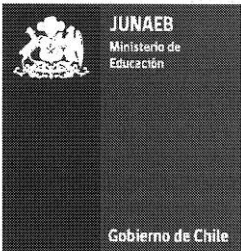
	REGISTRO	Nº: 11
	ACTA DE REUNIÓN	SANTIAGO, 4 de enero de 2017.
		MAT. /REF: Reunión Comisión Evaluadora.
		ANT:

FECHA	04/01/2017
HORA DE INICIO	16.30 horas.
HORA TÉRMINO	18:22 horas
LUGAR	Sala Luis Celis

PARTICIPANTES	FIRMA
Patricia Gajardo Ibáñez	
Jaime Folch Acevedo	
Hernán Reyes Figueroa	
Juan José Ortúzar Cruz	
Rodrigo Díaz Madariaga	
Marta Susana Bustamante Aguilar	
Macarena Oliva Moya	
Gabriel Villarroel Neira	
Ángela Cornejo Bustos	
Andrea Lulion Valdés	
Ximena Venegas Córdova	
Evelyn Guerrero Pachá Secretaria Ejecutiva.	

	REGISTRO	Nº: 11
	ACTA DE REUNIÓN	SANTIAGO, 4 de enero de 2017.
		MAT. /REF: Reunión Comisión Evaluadora.
		ANT:

TEMAS TRATADOS:

1. Jaime Folch y Patricia Gajardo, informan que terminaron la primera subetapa de evaluación, y plantea los siguientes aspectos para análisis de la comisión, todas obtuvieron puntaje 9.

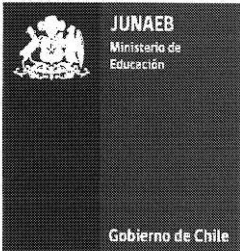
- El oferente UTP Casinos Nacionales presentó el Anexo N°13 que está en blanco y en el anexo 14 no viene consignada su voluntad respecto del bono bruto mensual de las manipuladoras, no fue marcado, como si lo hizo respecto de los otros elementos adicionales, en este aspecto debe tener un mínimo puntaje de 1.
- Aquellas ofertas que no contemplaron los aspectos aclarados por vía de las respuestas, se consigna en el puntaje obtenido que no se ajustaron a lo clarificado obteniendo en consecuencia un menor puntaje.

En la subetapa queda fuera la oferta del oferente UTP Casinos Nacionales por cuanto no presentó csv.

2. Angela Cornejo informa a la fecha que se han analizado 16 empresas de las 28.

3. Susana Bustamante informa que el día de hoy entregará las actas y que se ha analizado el check list respecto los anexos presentados y los no presentados. A continuación plantea las siguientes observaciones para efectos de definir cómo proceder:

- Elementos que no entran en la evaluación, se acuerda que se construirá una ficha por oferente que presente problemas en aquellos elementos que no entran en la evaluación, para adoptar la decisión de si recurrir a foro inverso.
- Respecto de algunos certificados de línea de crédito, se propone solicitar a través de foro inverso una aclaración del documento emitido por el banco para efectos de verificar que aquellos cumplan estrictamente con los requisitos establecidos en las bases de licitación.

	REGISTRO	Nº: 11
	ACTA DE REUNIÓN	SANTIAGO, 4 de enero de 2017.
		MAT. /REF: Reunión Comisión Evaluadora.
		ANT:

- Ausencia de firma de representantes legales en ciertos documentos (que no son evaluables), se sugiere solicitar por foro pues se trata de una mera formalidad, acordando la comisión que se procederá de tal forma.
 - Hay un oferente que presenta los anexos 74 y 75 en Excel y no en formato PDF, es un aspecto formal que no incide en el fondo del documento.
4. Rodrigo Diaz presenta ante la comisión minuta elaborada por el Departamento Jurídico referente a la situación de aquel oferente (N°46) que no presentó el Anexo 18, señalando que no cumple con las bases que ordenan rechazar la oferta técnica que no cumpla con condiciones y requisitos establecidos en las bases
 5. Hernán Reyes hace presente, en lo financiero, es una preselección de oferentes, lo cual está permitido por ley, sugiere solicitar a la Dirección de Compras autoricen una preselección previa.
 6. Respecto la solicitud de pronunciamiento a CGR de las pólizas de seguro presentadas como seriedad de oferta, dicho organismo no puede alcanzar a dar respuesta dentro de los plazos asociados al proceso de licitación, razón por la cual el Departamento Jurídico elaborará un informe.
 7. Se pone término a la reunión a las 18.22, se agenda reunión jueves 5 de enero desde las 16:30 hasta las 19:00 y el día viernes 6 a las 11:00 horas.